



**FLACSO**  
CHILE  
Biblioteca

G239

E. Soc. 48

c.3.

Documento de Trabajo  
FLACSO - Programa Chile  
Serie Estudios Sociales Nº 48  
Santiago, Agosto de 1993.

15.506.

**S E R I E**  
Estudios Sociales

¿UNA "GRAN OPORTUNIDAD" PARA  
CHILE? DEBATES Y DESAFIOS  
PENDIENTES\*

Manuel Antonio Garretón

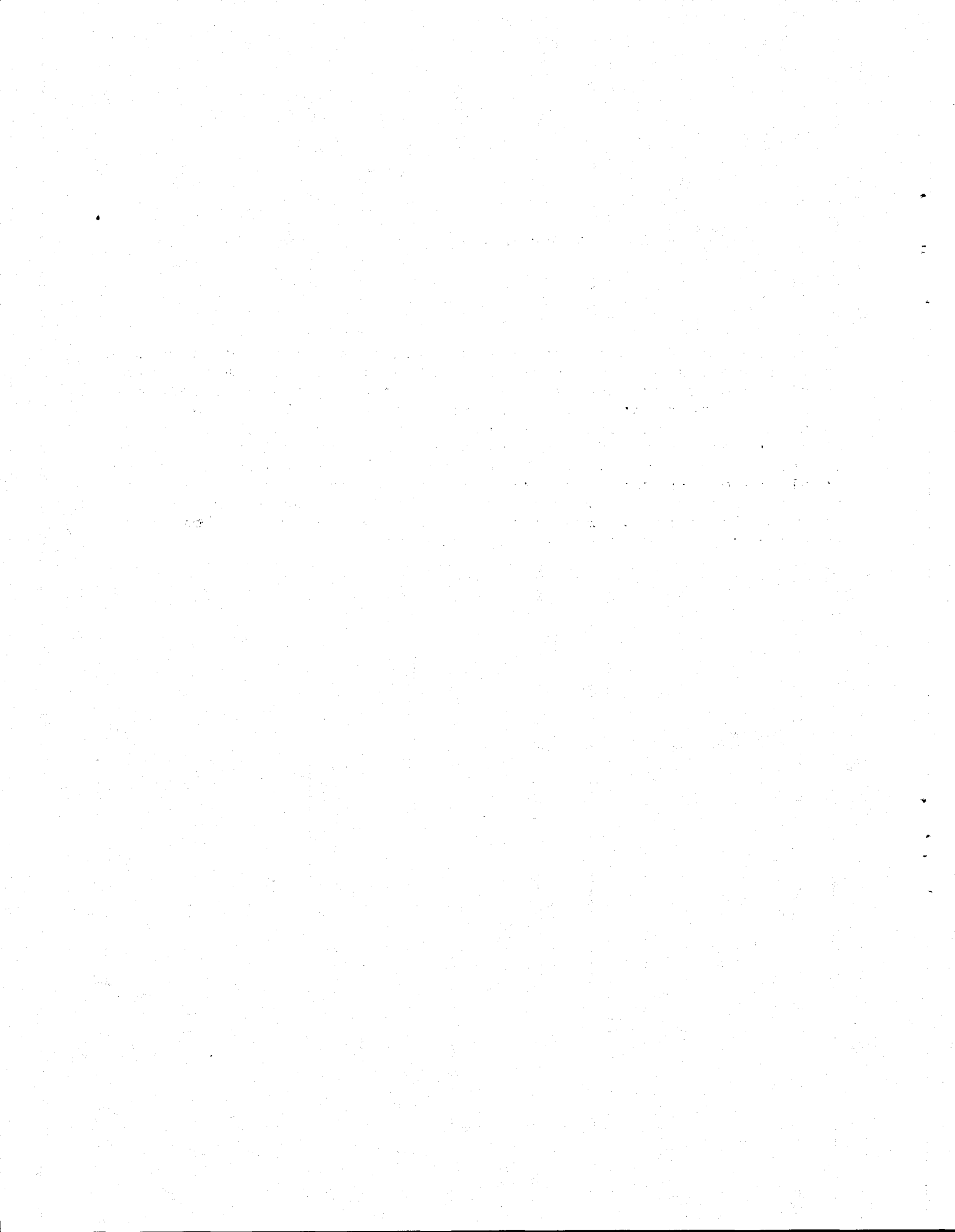
629.-

\*Versión corregida de la ponencia presentada al Seminario "Chile 2000", organizado por la Embajada de Chile en España y la Junta de Extremadura, Cáceres, 27-29 Noviembre 1993, elaborada durante la estadía del autor en el Truman Institute de la Universidad de Jerusalén con la colaboración de la Columbia Foundation, Enero-Febrero 1993. Trabajo preparado en el marco del Proyecto de M. Cavarozzi y M.A. Garretón "Re-estructuración de la sociedad en América Latina", con el apoyo de la Fundación MacArthur.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

## RESUMEN

Partiendo de la hipótesis generalizada de sentido común que Chile tiene una oportunidad de desarrollo inédita en este siglo, se plantean cuatro grandes desafíos que obligan a un debate que la sociedad no ha tenido. El primero es el de la superación de la herencia institucional del régimen autoritario. El segundo es el de reconstitución de un nuevo sistema de relaciones entre Estado y sociedad civil. El tercero es la reformulación de su modelo de modernidad y el cuarto es la proyección del actor político coalicional y mayoritario, la Concertación de Partidos por la Democracia, que pueda llevar a cabo los desafíos anteriores y los debates correspondientes.



## INTRODUCCION.

Transcurrida la mayor parte del primer período de régimen democrático post dictadura militar de Pinochet, parece reinar un gran optimismo en la clase dirigente y en el conjunto de la sociedad chilena, a veces rayano en la autocomplacencia. Se habla de "círculo virtuoso" no sólo de la economía, sino también de las relaciones entre la economía y el proceso de transición democrática. Todo parece marchar para bien, sobre todo cuando esta visión se contrasta con lo que ocurre en otros países cercanos, donde se producen situaciones que amenazan con la regresión autoritaria, en algunos casos, o la economía no despega, en otros, o la sociedad parece en estado de descomposición, en otros. Ello se encuentra corroborado también por los altos niveles de satisfacción de la opinión pública chilena. En Chile parece haberse cumplido para algunos la doble profecía de Fukuyama: la sociedad vive la economía de mercado y la democracia, con lo que la historia de grandes conflictos y debates ha llegado a su fin.

Más que del fin de la historia y de una victoria definitiva del país sobre las crisis recurrentes que lo aquejaron durante largo tiempo, es necesario ver la actual situación, como han indicado algunos, en términos de una gran oportunidad para el desarrollo económico, social, cultural y político. Ella ya se presentó según historiadores y analistas el siglo pasado y fue desaprovechada. El que pueda ser esta vez una oportunidad potenciada y no perdida, depende en gran parte de ejercer la crítica y reflexión intelectuales, difíciles en un clima de autocomplacencia colectiva, no para atacar tal o cual actor coyunturalmente, sino para indicar los problemas que no han sido aún resueltos y subyacen en el trasfondo, para superarlos antes que ellos estallen y echen por tierra un panorama que sin duda aparece auspicioso.

En lo que sigue reflexionaremos sobre los desafíos de esta oportunidad desde una perspectiva socio-política y cultural. Lo haremos en cuatro capítulos breves y esquemáticos, en términos casi de puntos para una agenda. El primero referido al ajuste de cuentas con el pasado inmediato. El segundo a las transformaciones sociales que están presentes en cualquier alternativa futura. El tercero a las dimensiones ideológico-culturales. El cuarto a las perspectivas políticas<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup>. La argumentación para muchas de las afirmaciones que aquí se hacen, ha sido presentada en forma detallada y separada para cada tema en otras publicaciones. Con el fin de no repetir citas, las menciono aquí. Una visión general de la transición y democratización chilena y de los enclaves autoritarios en "La redemocratización política en Chile. Transición, Inauguración y Evolución. (Revista Estudios Públicos, No. 42, Otoño 1991, Santiago). El tema del Estado y la definición de la matriz socio-política, en "¿Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política?" (En colaboración con Malva Espinosa. En Estudios Sociales, Santiago, No. 74, 4o Trimestre 1992). Sobre encuestas de opinión pública, el Informe sobre Orientaciones democráticas, elaborado con M. Lagos y R. Méndez, Participa, 1992, y los volúmenes preparados junto con T. Moulián e I. Agurto del proyecto "Evolución de demandas y políticas sociales en un contexto de democratización" (FLACSO, 1992). Sobre los Derechos Humanos y sobre el tema de los debates culturales, dos artículos en prensa, respectivamente, "Los derechos humanos en los procesos de redemocratización" y "Avances, límites y perspectivas de una política cultural".

## I. EL ARREGLO DE CUENTAS CON EL PASADO.

En el nuevo régimen democrático pesa aún la herencia del régimen militar en lo que hemos denominado los enclaves autoritarios. Tanto la presencia de instituciones no democráticas, como la no resolución global del problema de los derechos humanos suscitado bajo la dictadura, como la influencia al menos en la actuación del Ejército y en las relaciones cívico-militares del núcleo duro del pinochetismo, conspiran para que no pueda darse el salto definitivo hacia adelante. No significa que el país no viva en democracia, sino que ésta por efectos de los fenómenos anteriores es de baja calidad y hace más difícil el planteamiento de otras tareas sociales proyectadas al futuro. Ello más allá de la voluntad del gobierno, cualquiera que éste sea.

El problema principal en materia institucional parece ser que, pese a la existencia por primera vez en Chile de un gobierno mayoritario en lo social, lo político y lo electoral, esa mayoría no puede traducirse en verdadero poder político institucional. Ello debido a la existencia de una ley electoral aberrante y de senadores designados por el régimen militar, que impiden tanto la mayoría simple para legislar, como la realización de reformas a la Constitución que puedan permitir, a su vez, otras reformas. Ello asegura el poder de veto de instituciones como el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Consejo de Seguridad Nacional, y la no subordinación institucional efectiva de las Fuerzas Armadas al poder político, dados los preceptos constitucionales y la ley orgánica que las regula. Esta última también exige un quorum especial para su modificación, muy difícil de obtener para cualquiera coalición de gobierno, debido a la ley electoral vigente.

El problema heredado de los Derechos Humanos es difícil que pueda solucionarse radical y globalmente, en la medida que la actual generación dirigente de las Fuerzas Armadas y del Poder

Judicial están demasiados ligados a las violaciones ocurridas en el régimen pasado. Un ejemplo de ello es la ley de amnistía vigente. Ello hace que incluso en la dimensión de conocimiento e información de lo ocurrido, quede un gran déficit. En la dimensión reparación, pese a lo avanzado especialmente respecto a personas afectadas por cierto tipo de violaciones, pero sobre todo en la dimensión justicia, este déficit es aún mayor. No sólo en aquéllos aspectos que han sido abiertamente abordados (muerte, exilio, algunos tipos puntuales de exoneraciones) el avance ha sido parcial y limitado, sino que hay todo un conjunto de violaciones (estimaciones relativamente conservadoras de las organizaciones de Derechos Humanos calculan en 500.000 personas) sobre las cuales no ha habido ni investigación o información oficial, ni reparación ni justicia.

Dejemos de lado el debate teórico sobre si es posible una reconciliación nacional o la recuperación de la convivencia social en el largo plazo si no hay un grado importante de solución en las tres dimensiones (verdad, justicia, reparación). La historia de las sociedades ha mostrado que las sociedades pueden vivir más allá de sus traumas, aún sin haber hecho el duelo colectivamente, y sin haber hecho justicia. No se conocen casos de buena solución a este problema y es evidente que, por un lado, se han logrado mayores avances que en otras sociedades, al menos en algunos aspectos, y que, por otro, no puede dejarse arrastrar el problema esperando un cambio generacional. Hay sin duda una demanda social por culminar el tema, sin soluciones completas, pero al menos que muestren una sanción colectiva a la impunidad. Frente a las alternativas del "borrón y cuenta nueva", para la que no hay consenso social, y de dejar morir el problema sin superarlo, el desafío es entonces culminar el tema de manera digna. Ello significa, por un lado, respecto del pasado al menos dos grandes operaciones. Una es completar la dimensión verdad, conocimiento e información y reparación, a nivel oficial, en todos los casos de violaciones a los Derechos Humanos y no sólo



los que fueron considerados en el informe Rettig, lo que significa, entre otras cosas, o derogar o interpretar de otra manera la actual ley de amnistía. La otra es una efectiva reforma del poder Judicial y de la justicia militar, de modo de permitir que se pueda continuar por esa vía el problema pendiente de justicia. Respecto del futuro, y sin perjuicio de lo anterior, cabe la redefinición de la problemática de los derechos humanos, en términos de la extensión de ellos a todos los sectores sociales, la reformulación de tales derechos en términos de su calidad y profundización, y la institucionalización de los derechos de categorías sociales (niños, mujeres, tercera edad, grupos étnicos).

El problema de las Fuerzas Armadas o de sus núcleos más vinculados al régimen militar pasado, debe ser visto menos en cuanto a posibilidades de regresión autoritaria, para lo cual no parece existir condiciones en el corto y mediano plazo ni parece estarse creando condiciones en el largo plazo, como en cuanto a la reinserción de ellas en la sociedad subordinadas al poder político y al establecimiento de nuevas relaciones civico-militares. Ello pasa por su redimensionamiento institucional, su tamaño y recursos. De lo que se trata es de Fuerzas Armadas limitadas exclusivamente a las funciones de defensa nacional, lo que significa eliminación de todas aquellas tareas de justicia militar, seguridad, inteligencia, o políticas que no tengan que ver con la defensa. Lo cual supone la revisión de todas las normas constitucionales y de otro tipo en esta materia que afectan a inamovilidad y nombramientos, por ejemplo, para asegurar la sumisión institucional, y no sólo voluntaria, al poder político. Al mismo tiempo es necesario revisar las normas que le dan a las FFAA un poder económico y una autonomía en el manejo de recursos que va más allá de las necesidades estrictamente profesionales. Parece importante separar todo lo que es inteligencia y seguridad de las tareas propiamente militares, lo que implica devolver a las fuerzas de orden interno

su antigua dependencia institucional. La opinión mayoritaria y casi consensual nacional es por Fuerzas Armadas pequeñas, profesionalizadas, que hayan claramente hecho una ruptura con las violaciones a los derechos humanos cometidas en el régimen anterior, sin otras tareas que las de defensa y dotadas de recursos necesarios pero sin privilegios económicos o prerrogativas sociales y políticas que no guarden relación con sus tareas estrictamente profesionales.

Sería falso afirmar que no puede hacerse nada en democracia, o que no se ha hecho nada porque persisten los enclaves heredados y porque no estamos en una democracia completa. Pero también sería equivocado suponer una situación de completa normalidad, afirmando que las cosas como están han servido para mantener equilibrios políticos y que, por lo tanto, deben mantenerse. Hay requerimientos de ética nacional y también de funcionamiento democrático eficiente que exigen terminar con estas tareas de transición pendientes para abordar los grandes debates del futuro. Estos estarán siempre enrarecidos y contaminados con reproches y motivaciones del pasado si no se superan estas tales herencias.

En el actual contexto institucional, no es posible enfrentar estos problemas sin un gran acuerdo nacional, principalmente entre las fuerzas políticas de gobierno y las de oposición, o, lo que es lo mismo, entre la Concertación de Partidos por la Democracia y los partidos de derecha. Lo que llama la atención hasta ahora es la renuencia de la derecha a enfrentar estas tres cuestiones con una visión nacional y de futuro. Ello se debe a que aún no corta su lazo, no con los militares o las Fuerzas Armadas, sino con su vinculación a ellos en el pasado inmediato. Es decir, hay en la derecha una relativa incapacidad para entender que ya no es necesaria su solidaridad con la obra del régimen militar ni siquiera con la institucionalidad por éste creada, por cuanto ella ya no es funcional ni al país ni a las

mismas perspectivas de la derecha de hacer una propuesta de futuro. Tampoco lo requieren las FFFAA. En esto la derecha chilena vuelve a caer en el atavismo de otrora, atada más a su identidad en el pasado que a su espacio en el futuro. Pero como tal reconversión de la derecha a su papel de oposición democrática en horizonte de largo plazo es indispensable no sólo para ella sino para el futuro democrático del país, tal acuerdo nacional de superación de los enclaves autoritarios deberá suponer la concesión de espacios y perspectivas políticas a la derecha que la incentiven a romper el cordón umbilical con su pasado reciente y con las herencias negativas de éste.

## II. EL CONTEXTO SOCIAL.

La sociedad chilena no es la misma de hace unas dos décadas. La matriz socio política, es decir, la forma en que se relacionaban Estado, sistema de representación y base socio-económica de los actores sociales, caracterizada por una imbricación entre estos tres elementos que privilegiaba la referencia estatal y el canal político partidario de constitución de identidades sociales, fue profundamente modificada bajo el régimen militar. No se cumplió la utopía neoliberal ni el diseño implícito en la Constitución de 1980, de sustituir dicha matriz por otra estable y coherente donde el mercado principalmente reemplazara el papel de la política y del Estado. Pero se han dado procesos de modernización y transformación parciales que han llevado a una situación en la que conviven rasgos de la vieja matriz, con la descomposición de otros, con otros propios de una nueva forma de constitución de identidades y acción colectiva, con la combinación entre todos ellos en algunos ámbitos. Es necesario dar cuenta de esta complejidad y no contentarse con la fácil afirmación que estamos entrando en la modernidad, como si éste fuera un concepto unívoco.

¿Cuáles son, en términos esquemáticos, los rasgos básicos a nivel de la base socio-económica, el sistema de representación y el Estado, que se están transformando y que apuntan a una nueva matriz socio-política y qué características adquieren la política, como relación entre estos tres elementos, y la cultura, como conjunto de orientaciones valorativas, imágenes y estilos de convivencia subyacentes?

Respecto de la base material, es evidente que, a diferencia de algún tiempo atrás, no se discute que ella está constituida por alguna variante capitalista, y que no hay alternativa viable en el corto o mediano plazo y ni tampoco aún visible ahora para el largo plazo. Ello puede cambiar en un nuevo ciclo de la realidad

mundial, porque estamos en un ciclo y no en el fin de la historia, pero es el dato con que hay que contar en el próximo tiempo. Pero el capitalismo no es sino un modelo de acumulación que combina de manera variable mercado, salario y propiedad privada. No es en ningún caso ni un modelo de sociedad ni siquiera un modelo de desarrollo.

El capitalismo deja sin resolver, al menos, dos tipos de problemas. Uno es el que proviene de la implantación del capitalismo en países en desarrollo y dependientes en el sistema económico mundial y entre los que pueden enunciarse en general, la destrucción de formas de vida y defensa de los sectores más vulnerables, la pobreza, las desigualdades sociales y desequilibrios regionales, la destrucción y derroche de recursos humanos y naturales, la dependencia científico-tecnológica, etc. El otro es que no basta un principio de acumulación, aunque sea el único vigente, para definir un modelo de desarrollo. Este implica formas organizativas, de gestión, dimensiones político-culturales y sociales, es decir no sólo tasa de crecimiento ni equilibrios e instrumentos macro-económicos, por indispensables que éstos sean. Los países con modelo de desarrollo exitoso en el mundo capitalista, son los que combinan instrumentos económicos eficientes, sobre todo con una imagen o proyección consensual, que asume la diversidad interna, de lo que quieren ser en términos de organización social, régimen político, identidad y herencia culturales, inserción mundial.

En el caso chileno, esto se traduce básicamente en dos cuestiones. Por un lado, la persistencia de un sector de pobreza cercano a la mitad del país, es decir, la exclusión de un vasto sector social, internamente diferenciado, que posee un nivel de ciudadanía de segunda clase, por decirlo de alguna manera. Ello implica una sociedad segmentada o desintegrada en que todas las referencias a la inserción en la modernidad y o a la participación en el sistema institucional parecen limitarse a un

solo sector, con lo que la idea misma de país entra en duda. Por otro lado, la vigencia de una economía de mercado abierta, implica sólo mencionar un conjunto de instrumentos. Por muy valiosos que ellos sean y por bien que se les maneje, ellos no definen por sí mismos un modelo de desarrollo. Está pendiente esta definición en el caso chileno, al menos, respecto de las formas estables y no dependientes de inserción mundial, respecto del valor agregado interno nuestra producción, respecto de la transformación productiva y los sistemas educacionales e institucionales, respecto del aprovechamiento de la creatividad individual y colectiva de todos los sectores que componen el país y del reforzamiento de su cohesión, respecto del potenciamiento y desarrollo del medio ambiente. Sin un modelo coherente de desarrollo e inserción que dé cuenta de todos estos aspectos, los indicadores de estabilidad y de crecimiento, pueden ser sólo ilusiones pasajeras y coyunturales.

Más allá del modelo económico, y en relación a éste, se han producido cambios significativos en la estructura social que afectan cualquier proyecto de futuro. Quizás el rasgo más significativo sea la erosión de las formas de estratificación y movilidad sociales que caracterizaron el modelo de desarrollo hacia adentro y la tendencia mesocrática del sistema de oportunidades. Asistimos a la coexistencia de diversos sistemas de estratificación, que consagran una realidad, para las grandes mayorías de la población, en la que la correspondencia entre las dimensiones educativas y laborales tiende a desaparecer, se precariza el trabajo y el empleo, y aumenta la desigualdad de oportunidades en los ámbitos económicos y socio-culturales. Por su parte, la regionalización y descentralización en un país con escasa tradición en ello, son cruciales para el aumento de la igualdad de oportunidades, y, por esa vía, para la cohesión social y superación de la fragmentación y segmentación. Pero hay que reconocer, sin perjuicio del impacto que pueda tener lo ya realizado, que hasta ahora ellas han sido planteadas más con

criterios electorales y de cálculo estrecho, que como base de potenciamiento de la diversidad, generación de nuevas identidades y diversificación de poderes.

Las transformaciones estructurales e institucionales en los diversos ámbitos mencionados, llevan a preguntarse por el tipo de demandas y actores colectivos que emergen y adquieren predominancia. No estamos en presencia de grandes explosiones de demandas ni el sistema institucional ha sido desbordado por ellas o por actores y comportamientos que lo pongan en crisis. En este sentido, las demandas y movilizaciones de principios de los ochenta, aunque carentes propiamente de estrategia, estaban políticamente orientadas y fueron de algún modo canalizadas, a veces ahogadas, en el proceso de redemocratización. Durante el desarrollo de éste y en el primer período democrático, dos grandes fenómenos llaman la atención.

En primer lugar, quizás el principal clivaje o fraccionamiento que divide a la sociedad chilena y que la atraviesa entera es la separación entre los de dentro y los de fuera del sistema socio-económico. Por un lado, están los que independientemente de sus diferencias económicas, sociales, culturales o ideológicas, han entrado o están siendo arrastrados por los procesos de modernización y democratización, y cuyo conflicto interno en los diversos ámbitos no deja de ser agudo y se refiere a los modelos de modernidad y al dominio de sus instrumentos. Por otro lado, están los que se perciben fuera de cualquier modelo de modernidad y democratización, sin esperanzas de oportunidad en la vida y sin otra alternativa que la inercia o la simple sobrevivencia. Para éstos, la "democracia ha sido buena para el país, pero no les ha cambiado nada su vida". Mujeres, jóvenes, trabajadores, estudiantes, profesionales, empresarios, todas las categorías sociales están atravesadas por este clivaje. Ello está dramáticamente ilustrado en el movimiento sindical, que tradicionalmente combinó demanda reivindicativa con

transformación del sistema, y que hoy se ve enfrentado al doble dilema de entrar en el sistema socio-económico e institucional y, en ese caso, definir desde dentro sus alternativas de acción, o ser la expresión de los sectores que quedarán fuera de la modernización porque no parece haber espacio para ellos.

En segundo lugar, los actores y movimientos sociales en Chile estuvieron caracterizados por su vinculación al sistema de partidos, por su componente altamente organizacional, su participación institucional o para institucional formalizada, su carácter reivindicativo concreto combinado con alto ideologismo, su referencia al Estado y la combinación de estilos confrontacionales con la búsqueda de integración a la sociedad. Bajo el régimen militar estas formas de acción colectiva cambiaron dramáticamente: aumentaron su distancia respecto de la canalización partidaria, aunque sin nunca romper la vinculación con ella; adquirieron un carácter mucho más simbólico que reivindicativo-instrumental; abandonaron la referencia al Estado como interlocutor, pasando a ser éste sólo un principio de oposición; y, en general, con la excepción de los nuevos movimientos en torno a las temáticas específicas de oposición a la dictadura (Derechos Humanos), vieron reducidos y empobrecidos sus bases y recursos materiales e institucionales de constitución.

Bajo el régimen democrático, hay una tensión mayor entre partidos y actores sociales, lo que si bien deja a éstos con mayor autonomía, también los deja sin el recurso básico que otrora los ayudó a constituirse como tales. Por otra parte, prácticamente todos ellos se ven atravesados por la tensión entre la lógica política de sumisión a los requerimientos de la democratización y la lógica particular de construir sus propias identidades para disputar un espacio de demanda específica y, en el mejor de los casos, de influencia más global. El movimiento sindical, pero también el movimiento de derechos humanos, especialmente, se han



visto atravesados por esta tensión. Más significativo aún, en un panorama en que todo parece ser gobernado por la acción gubernamental y la adaptación corporativa y donde no emergen actores sociales fuertes y vivibles, se producen transformaciones en las formas de acción colectiva que privilegian temas menos ideológicos, estilos más integrativos que combinan conflicto con negociación y consensos, donde los viejos y clásicos temas de la propiedad y el poder derivado de ella, centrales en las décadas anteriores, tienden a ser reemplazados por reivindicaciones relativas a la dignidad, al ser tomado en cuenta, a las relaciones sociales de cotidianidad, a la calidad de los derechos y no sólo a su simple acceso. En todo ello, no hay un solo patrón de orientación, sino que se mezclan referencias combinadas de individualismo e identidades colectivas, de modernidad y sentido de pertenencia, de conservantismo e innovación, de apelación al papel del Estado y de acción autónoma. Todo lo cual afecta y pone en cuestión los repertorios organizativos, de acción y movilización clásicos, de corte más unidimensional, reivindicativos y agitativos.

Confundir todo esto con anomia o denominarlo simplemente despolitización constituye, a mi juicio, un profundo error. Nada más lejos de esta caracterización. En pocos países los niveles de satisfacción social e individual (siendo estos últimos un poco más bajos), de autoidentificación ideológica y adhesión partidaria, son más altos y en pocos los de abstención de voto son más bajos. Es cierto que este último dato, no así los otros, es más alto en el caso de los jóvenes y alcanza proporciones preocupantes, lo que estaría planteando la doble cuestión de si estamos frente a una señal de lo que será el futuro, lo que podría convertirse en una crisis, y, consiguientemente, de si estamos frente a rasgos de una categoría de edad o a una nueva generación.

Se entiende así que el tipo de demanda no es por un cambio radical, por cuanto, tal demanda se hace presente cuando hay un nivel general de insatisfacción, percepción de crisis global, o cuando se piensa que con el sistema vigente nada o muy poco es posible. Por el contrario, la situación generalizada actual parece ser la demanda de cambio en el sentido no de alteración radical del sistema, sino de continuidad pero con extensión de sus beneficios para todos, es decir, de igualdad en el acceso a los beneficios proclamados del modelo socio-económico. Las metas principales que se plantean para el país a nivel de opinión pública, fuera de las referidas a los temas derivados específicamente del régimen militar (derechos humanos) son la eliminación de la pobreza, el aumento de la igualdad de oportunidades y el acceso y calidad de los servicios sociales. Es evidente que ello supone cambios significativos en todos los ámbitos sociales, pero no se trata de la demanda de cambio proveniente del rechazo radical como ocurrió en los sesenta.

Ello no significa, ni mucho menos que terminó el conflicto o que se acabaron los grandes temas de debate, sobre lo que volveremos, sino que ellos cambian de forma y contenido y que las fórmulas tradicionales de asumirlos deben consecuentemente transformarse. Es muy probable que la demanda referida a la distribución de beneficios y oportunidades se desplace a la demanda de cambio global dirigida a los fundamentos mismos del sistema o de ámbitos significativos de él, como la economía por ejemplo, una vez que se haya superado esta etapa de extrema desigualdad. Y es responsabilidad intelectual y política estar abierto desde ya a ese debate.

A diferencia de lo que ha ocurrido en muchos otros países, el sistema de representación político partidario, clave en la constitución de actores y en la canalización de demandas y conflictos en el período democrático y profundamente afectado bajo el régimen militar, sigue siendo el principal estructurador

de la opinión pública en términos de opciones políticas y el principal mecanismo de expresión y concertación en este plano. Sin duda que durante el proceso de transición y durante la vigencia del régimen democrático en estos años, el aspecto más positivo y que representa un avance respecto de épocas pasadas es la constitución de coaliciones mayoritarias para gobernar, en este caso, la Concertación de Partidos por la Democracia, que representa un caso inédito en las transiciones de las últimas décadas y en la historia política de la mayor parte de este siglo en Chile. Sobre ello volveremos al hablar de las perspectivas políticas.

Hay, sin embargo, tres puntos críticos relativos al sistema partidario sobre los que conviene reflexionar. El primero es la debilidad, agravada por la situación a raíz de un espionaje telefónico que involucró a parlamentarios precisamente de su sector más democrático a mediados de 1982, de una derecha política partidaria consistentemente democrática que canalice y exprese la opinión pública de derecha social y cultural que existe en el país. Es en la derecha donde se expresa la mayor distancia entre auto identificación ideológica y adhesión partidaria, y donde se da la mayor falta de propuesta para un debate nacional que obligue a la fuerzas de gobierno a la permanente innovación. Ya nos hemos referido a este atavismo de la derecha partidaria respecto del régimen militar que le impide jugar coherentemente el juego democrático y perfilarse como alternativa futura. Ello tiende a restar un sector socio-cultural en el sistema de representación, que puede refugiarse en el corporativismo o en la búsqueda de soluciones no democráticas en casos de crisis.

El segundo punto crítico proviene paradójicamente de una de las grandes ventajas de la redemocratización chilena comparada con otras transiciones contemporáneas, que ya hemos mencionado. Si bien es cierto que se cuenta con una coalición mayoritaria de

gobierno, también es cierto que esta coalición expresa los dos grandes ejes (Democracia Cristiana y partidos de centro, por un lado, Partido Socialista-PPD, por otro) que representaron a nivel político-ideológico la conflictualidad social y las propuestas y alternativas de cambio en la sociedad chilena durante este siglo. Al pasar estos dos ejes partidarios a conformar la coalición que dirige la transición y asegurar el primer gobierno democrático, con lo que ello implica de acotamiento de sus postulados y de las necesarias concesiones a los requerimientos propios de toda transición y democratización política, es posible que quede un vacío de representación de nuevos conflictos o de canalización de demandas que no se agotan en los temas de transición. Ello es válido para los antiguos conflictos y actores sociales, que no ven en los partidos el referente para su problemática específica, aunque los consideran los referentes adecuados para los problemas estrictamente políticos. Pero sobre todo es válido para los nuevos ejes de demanda y conflicto, para las nuevas temáticas socio-culturales, que no encuentran la contraparte política de representación en las actuales formulaciones programáticas partidarias. Ello, con el agravante que es muy probable que estos nuevos temas impliquen posiciones y alineamientos que pueden tensionar a la coalición, cuya base programática común enfrentaba sobre todo los temas de la transición y consolidación democráticas y menos las cuestiones referidas a los modelos de modernización y organización de la sociedad civil, es decir, las de orden más cultural.

El tercer punto crítico se refiere al sistema institucional de los partidos, heredado del régimen militar, aberrante en algunos aspectos y poco adecuado en otros, que dificulta la realización cabal de la función de representación política. Señalemos, que esta inadecuación institucional abarca, al menos, el financiamiento de los partidos, las normas de democracia interna, al acceso a los medios de comunicación, la no existencia de mecanismos de control de la función partidaria por la ciudadanía,

el sistema electoral, la debilidad de la función legislativa y a la falta de mecanismos institucionales que aseguren la existencia permanente de gobiernos mayoritarios.

Si se han dado transformaciones en la base socio-económica y en la configuración de actores sociales, así como en el sistema de representación, y si en todos ellos hay una combinación de elementos positivos con puntos críticos, el Estado chileno parecería ser el nudo que resume los cambios y debates en las últimas décadas, quizás precisamente porque fue elemento clave en la constitución de lo que hemos denominado la matriz socio-política. En el período democrático anterior, el papel del Estado se caracterizó por su creciente expansión, llegando al más alto grado de extensión de sus funciones en el trienio 1970-1973. En esta materia el régimen militar y el proyecto neo-liberal fueron simples radicales. Se trataba de cortar los vínculos entre los tres componentes de la matriz societal, Estado, partidos y base socio-económica de actores sociales, es decir, congelar la política y reemplazarla por un sistema de control de represión y control de la sociedad civil, al mismo tiempo que reducir todas las otras funciones del estado, especialmente las económicas, excepto para implantar drásticamente el modelo socio-económico. Reducción de las funciones distributivas e integrativas (con precaria compensación a través de políticas focalizadas relativamente débiles) y fuerte expansión de las funciones coercitivas que, entre otras cosas le restaron fuerza a las políticas de descentralización. Más allá de lo que efectivamente se hizo, hubo un concepto de Estado inédito en Chile en este siglo, cuyo resultado práctico fue la herencia de un aparato estatal totalmente distorsionado respecto de su capacidad de contribuir a la modernización, desarrollo, integración y redistribución. Dicho de otra manera, el aparato orgánico e institucional del Estado así como la asignación y distribución de sus funciones, no corresponde al concepto de Estado de una nación que debe encarar, en un marco democrático, las tareas de

reformular su modelo de desarrollo e inserción mundial, fortaleciendo y corrigiendo a la vez lo obrado hasta ahora, eliminar la pobreza y asegurar la integración nacional, y definir su modelo de modernidad, con todo lo que ello implica en diversos ámbitos de la sociedad. Porque lo que está claro hoy día, es que ningún país logra un desarrollo coherente y estable sin un papel fundamental de Estado. El mito neo liberal pertenece en esta materia al pasado. De lo que se trata, entonces, es de una reforma del Estado que no se reduce, aunque la contempla, a la cuestión burocrática-administrativa. Por un lado, se trata de redimensionar las funciones, reforzando o perfeccionando las regulativas redistributivas e integrativas, lo que implica, entre otras cosas, la reforma del poder judicial, la transformación del sistema educativo y la reformulación de la política de comunicaciones públicas, y reduciendo y controlando socialmente las funciones coercitivas. Por otro, se trata de dar al aparato de Estado y al cumplimiento de sus funciones una dimensión moderna, participativa, de interlocución fructífera con el sector privado y con los otros Estados, y efectivamente descentralizada en todos los niveles. Ambos aspectos significan, ni más ni menos, que recomponer la capacidad dirigente del Estado y de interlocución con el sector privado, la sociedad civil y el mundo transnacionalizado.

Como hemos indicado repetidamente, el sentido de las transformaciones de la matriz socio-política chilena, si quiere enfrentarse con éxito la "gran oportunidad" presente, es el triple reforzamiento de Estado, sistema partidario y sociedad civil en mutua tensión complementaria. En esto consiste el significado del cambio social en los próximos años.

### III. LA DIMENSION CULTURAL.

Tampoco en materia de orientaciones valorativas, imágenes y modelos de convivencia, y patrones de proyección futura como colectividad, la sociedad chilena es la misma de hace un par de décadas. Pero tampoco en este plano están todos los problemas resueltos, pese al alarde que se tiende a hacer de nuestra modernidad y de la superación de los viejos traumas. Limitándonos sobre todo al aspecto cultura política, vale la pena hacer al menos dos observaciones sobre lo que podríamos llamar el trasfondo cultural de las transformaciones socio-económicas y políticas del último tiempo y los problemas pendientes al respecto.

En primer lugar, concordante con lo que pasa en el resto de América Latina, con muy pocas excepciones, asistimos a la desaparición del modelo revolucionario de acción social y política, con lo que ello implicaba de ideologismo globalizante y de política heroica absorbente y totalizante. En el déficit de ese modelo, que caracterizó por igual, aunque con contenidos diferentes, a derechas, centros e izquierdas, estaban su tendencia al mesianismo, a la eliminación o absorción del otro, y la concentración casi excluyente en ciertos temas confrontacionales como la propiedad. Pasamos de la visión revolucionaria a una política que sin negar el conflicto, enfatiza parcialidad, la negociación, el consenso. Si bien ello racionaliza la política, hay dos riesgos que tienden a hacerse presente. Uno es el de la posible banalización de toda política o forma de acción colectiva convertida en mini política, de cálculo inmediato y puntual, donde desaparece la visión nacional, por encima de los proyectos particulares. El otro es que en ausencia de proyectos ideológicos, que siempre iban acompañados de alguna ética aunque ello no excluía su distorsión o perversión, asistamos al reinado puro y simple del interés por encima de la idea, el valor moral o algún concepto de bien común.

La política ideológica o globalizante puede caer en formas sectarias y su cara negra es el fanatismo. La política puramente pragmática en la que no están en juego las preocupaciones por la sociedad mejor, cae en el cinismo y en la justificación de cualquier medio para la satisfacción de los intereses particulares y, su cara negra es la corrupción en sus diversas formas que no sólo son económicas. Es cierto que aún estamos lejos de ello, pero el exceso de instrumentalismo, la ausencia de debate más profundo y el predominio creciente en todos los puntos del espectro ideológico-político, de una generación que conoció demasiado temprano el uso y beneficio del poder, nos obligan a preguntarnos por cuáles son las consecuencias para una sociedad cuando se le vacía de proyectos y de debates en torno a ellos, y se les reemplaza por el cálculo táctico del interés convertido en el único principio de acción. La contraparte generalizada de esto puede ser el refugio en el puro individualismo o, para determinados grupos o sectores, el renacimiento de integrismos de diverso cuño.

En segundo lugar, y estrechamente relacionado con lo que se viene de decir, uno de los cambios culturales más significativos que han ocurrido en el último tiempo es lo que puede denominarse el paso de los grandes debates nacionales a los mini debates. Es cierto que detrás de ello está en parte el término del ideologismo globalizante como única forma de interpretar y proyectar la sociedad. Pero también es cierto que en diversas épocas, más allá de la exacerbación ideológica, el país logró un debate y a veces consensos o, en su defecto, grandes propuestas alternativas que enriquecieron la vida pública y que fueron internalizados por los principales actores sociales en uno u otro sentido. El debate en torno al carácter laico o confesional de la sociedad, en otra época, a la industrialización y modernización, a la transformación agraria, a la marginalidad, a los modelos de desarrollo en los sesenta y el debate capitalismo-socialismo, al carácter fundacional del régimen militar o a su modelo económico,



en torno a los derechos humanos, a la redemocratización política, son todas ilustraciones de estos grandes debates en el pasado incluso reciente. No parece ocurrir lo mismo hoy en día respecto de los temas que emergen como los que van a marcar las tareas del futuro inmediato, obnubilados los actores políticos por el éxito o los problemas inmediatos y los actores sociales por salvaguardar su identidad o posicionarse para disputar las ventajas también inmediatas del crecimiento actual. El temor de los partidos de la Concertación de plantearse temas que van más allá del horizonte programático concordado por evitar posibles fraccionamientos o realineamientos y de actores como la Iglesia de enfrentar situaciones que aún no ha asumido universalmente, son factores, así como el estrecho corporativismo de otros actores, coadyuvan a mantener el silencio y los ojos cerrados frente a las grandes definiciones que el país debe abordar.

Si bien es cierto que el tema de la pobreza ha sido objeto de debates y propuestas, aunque ellas no desbordan la dimensión tecnocrática, indispensable, pero insuficiente, y que han habido esfuerzos recientes importantes como la iniciativa del Ministerio de Planificación de abrir discusión sobre algunos de estos problemas, el país se sigue caracterizando por la relativa autocomplacencia mencionada al inicio y por una cierta chatura de su debate político, intelectual y cultural. A nuestro juicio están pendientes al menos cuatro grandes debates, algunos de los cuales ya hemos mencionado, y que corresponden a las cuatro grandes tareas nacionales. El primero de ellos es respecto de la superación definitiva de los enclaves autoritarios heredados. El segundo en torno al modelo de desarrollo e inserción continental y mundial, definido hoy día sólo al nivel de ciertos instrumentos económicos y de un ciclo relativamente coyuntural. El tercero se refiere a la efectiva democratización social que requiere, por un lado, la erradicación de la pobreza y, por otro lado, las dimensiones de reforzamiento de instancias y espacios

de poder descentralizado, locales y regionales. El cuarto es respecto del modelo de modernidad.

Vale la pena detenernos en este último. Ya hemos señalado la banalización de este tema y también la relativa hipocresía con que se han evitado o abordado algunas de sus dimensiones. Sin mucha reflexión pareciera haberse identificado la modernidad con el mercado y algunos elementos puramente instrumentales y haberse definido nuestra modernidad como carente de relación con América Latina. Las escasísimas referencias a la memoria histórica de nuestra nación; a su diversidad cultural más allá de una cierta homogeneidad parcial; a nuestra inserción geográfico cultural, a nuestra dimensión expresiva; a los temas que dicen relación con la vida cotidiana; a las formas de convivencia y relaciones inter-personales, entre géneros y entre generaciones; a los modelos institucionales de familia, educación, comunicaciones, son todas ilustraciones no de consensos respecto de estas materias, sino de debates ausentes, frente a los que parece haber una tática complicidad de no abordarlos.

Cuando decimos que el país debe abordar un debate sobre estas cuestiones, no nos estamos refiriendo sólo a la mera existencia de espacios de discusión, sino al proceso social de producción de orientaciones valorativas y normativas, conflictos, consensos y propuestas, en estos campos, que luego deberán cristalizar en transformación e innovación institucional. Dicho de otra manera, el despegue económico y el éxito de la transición política, pueden quedar bloqueados si la sociedad no libera energías de reflexión, creación, discusión y acción en el dominio cultural, es decir, si no se generan imágenes y propuestas sobre lo que queremos de nuestra vida colectiva y de las condiciones sociales de la realización individual para el futuro.

#### IV LA PERSPECTIVA POLITICA Y EL FUTURO DE LA CONCERTACION.

Asumir las transformaciones de la sociedad, responder a las tareas pendientes, generar el debate necesario respecto de ello, representar las demandas sociales y los nuevos clivajes, al mismo tiempo que traducir ello en políticas de gobierno, es tarea de toda la sociedad y sus diversos actores sociales y políticos. Pero si nos referimos al gobierno y a las mayorías políticas, es evidente que no hay alternativa viable en el corto y mediano plazo a la Concertación de Partidos por la Democracia. A lo más la derecha, si llega a resolver los problemas que hemos mencionado, podrá transformarse en una minoría democrática que hace valer una perspectiva y que contribuye a la corrección y perfeccionamiento de las políticas de gobierno. Es posible sí que, si no se resuelven los problemas propios de la Concertación a los que nos referiremos enseguida, puedan configurarse otras formaciones coalicionales, pero ello aparece como altamente improbable por el momento.

Además de su responsabilidad en lo que resta del primer período de gobierno democrático y en lo que corresponde al gobierno de las municipalidades en las que es mayoría, aspecto este último de enorme importancia y significación y no suficientemente relevado, a la Concertación se le presentan dos problemas básicos si quiere proyectarse exitosamente en el futuro.

El primero tiene que ver con la formulación programática. El programa del primer gobierno de la Concertación, más allá de sus formulaciones, ponía el énfasis en las tareas de democratización política y la estabilidad económica y, en parte ataque a la pobreza, lo que se llamó la deuda social. Estos eran sus conceptos básicos operantes. El programa del segundo y quizás futuros gobiernos de la Concertación deben sin duda completar la democratización política pendiente, en términos de la superación definitiva de los enclaves autoritarios, reforma del sistema

presidencialista y efectiva descentralización y regionalización generando los espacios institucionales de debate y participación en decisiones de las diversas esferas sociales. Pero tales programas deben enfrentar en profundidad los grandes temas y problemas no suficientemente aborados hasta ahora. Ya nos hemos referido a la democratización social, que incluye la superación de la pobreza, a la reformulación del modelo de desarrollo e inserción mundial corrigiendo y profundizando lo que corresponda del actual modelo, al enfrentamiento de los temas y problemas de modernidad y a la reforma del Estado, como instrumento indispensable para encarar las otras tareas.

Todos estos elementos deberán configurar el programa futuro y ya no podrá privilegiarse uno solo o un par de ellos. Hay aquí dos dimensiones.

Por un lado, una dimensión estratégica e instrumental, que tiene que ver con el modo cómo se elabora un programa, donde más allá de las cuestiones técnicas, cabe un proceso más amplio de movilización en torno a los grandes temas en juego. Se trata de superar la conformación de equipos partidarios que tienden a enfatizar las identidades y que hacen muy difícil el momento de síntesis programática. La cuestión de forjar identidades partidarias "desde" la Concertación y no al margen de ella para luego negociar los diversos aspectos elaborados por cada cual, pero sin eliminar las identidades y las alternativas partidarias, parece crucial en este plano. El camino seguido de conformar programas propios a cada fuerza política y la idea de "partido o equipo transversal", cada cual desde su perspectiva, pueden conspirar contra la formulación adecuada de un programa consensual.

Por otro lado, hay una dimensión de contenido, y tiene que ver con lo que ya hemos insinuado respecto del hecho que la solidez de la Concertación se basa en su programa de democratización

política y en tanto ella no se realice completamente no parece haber riesgo de fraccionamiento interno. Pero sí pueden aparecer definiciones contradictorias cuando se extienda el programa hacia el largo plazo y hacia otras dimensiones. Especialmente en los temas referidos a los modelos de modernidad y estilos y formas de organización social, no se ha hecho aún el proceso de aprendizaje y discusión común entre los componentes de la Concertación. Es aquí donde la combinación entre la cohesión y unidad política, por un lado, con la mayor diversidad cultural de sus integrantes, todas ellas dimensiones indispensables, aparece como la tarea política interna de mayor prioridad. La creación de instituciones y organizaciones de investigación pluralistas propios a la Concertación, de reflexión, difusión y formación de dirigentes de diversos niveles, puede ser un paso interesante en términos de los dos problemas programáticos, que tienda a ir más allá de la solución coyuntural frente a determinados eventos electorales.

Si se trata de una coalición política que debe darle a Chile democratización y modernización a largo plazo, no puede obviarse el segundo problema en la proyección de la Concertación, que, sin duda guarda alguna relación con el primero de tipo programático. El tiene que ver con la combinación de la unidad política y la necesaria competencia entre sus integrantes, especialmente aunque no exclusivamente, entre sus dos fuerzas ejes, Democracia Cristiana y partidos de centro, por un lado, y Partido Socialista y Partido por la Democracia por otro. Este parece ser hoy el aspecto que más entrapa la proyección futura.

La Democracia Cristiana tiende a identificar la Concertación con su permanente liderazgo de ella, basada en el principio mayoritario. El otro eje, PS-PPD, tiende a considerar como condición sine qua non de su perfilamiento, la obtención del liderazgo máximo. En ambos casos la cuestión central tiende a ser el puesto de la Presidencia del país y la disputa por las candidaturas. Para el primer eje político mencionado, la

candidatura única de la Concertación es la condición de su mantención como coalición de gobierno futuro. Para el segundo eje, ello es una forma de imposición del candidato Demócrata Cristiano, por lo que se enfatiza la idea alternativa de dos candidatos presidenciales con un gobierno futuro de la Concertación. Ambos planteamientos tienen su racionalidad. El primero, porque el eje DC-partidos de centro es más de la mitad electoral de la Concertación y ello no se va alterar en el corto plazo. El segundo, porque dada la importancia de la presidencia, no hay posibilidad de alterar esa mayoría sin acceder a aquélla, y de lo contrario; se condenaría al eje PS-PPD a ser siempre un aliado subordinado de la Concertación. Ambos argumentos tienen también sus puntos débiles. El primero porque, si se impone siempre el criterio mayoritario, se obliga al eje minoritario a competir aisladamente o desde fuera de la Concertación. El otro porque dos candidatos presidenciales generan dinámicas de campaña centrífugas que, si bien no hacen imposible un futuro gobierno de Concertación, lo dificultan y erosionan potencialmente en su cohesión y capacidad de gobierno.

Planteadas las cosas así, estamos en un juego de suma cero. Ello obliga a plantear el problema en otros términos que implican expandir el horizonte de tiempo de la Concertación, combinar principios mayoritarios con principios consociativos, impulsar determinadas medidas institucionales de reforma del sistema de gobierno, y asegurar formas de gobierno que fortalezcan el papel de la Concertación como coalición partidaria, sin perjuicio de la autoridad presidencial. Todo ello supone un nuevo pacto o acuerdo político de la Concertación que parte del doble supuesto que no hay mejor fórmula de gobierno para el país en el futuro visible que la Concertación y que cualquier fórmula que no implique programa único, candidatura única presidencial, acuerdo electoral parlamentario, y pacto en la forma de gobierno, compromete la calidad y solidez de un futuro gobierno.

No parece haber solución a este problema en el largo plazo sin un cambio en el sistema presidencialista, que obligue a la formación de coaliciones mayoritarias de gobierno, cuyos integrantes puedan competir entre sí y mantener su unidad como coalición. Tampoco si el periodo presidencial sigue siendo de ocho años. Acortar este periodo y caminar hacia fórmulas semi-presidenciales, es una exigencia programática para el futuro de la Concertación.

Tampoco este problema podrá solucionarse, si más allá de las cuestiones institucionales, no se produce una modificación del equilibrio interno entre los dos ejes de la Concertación, lo que pasa por la unificación orgánica del eje PS-PPD. Ambos partidos comparten el mismo electorado y la competencia entre ellos no aumenta el potencial electoral conjunto sino que se traduce en predominios internos variables de uno u otro según la coyuntura y sin que pueda presentarse como una sola fuerza ante el otro eje de la Concertación, lo que le da a la Democracia Cristiana una enorme ventaja cuantitativa y política frente a cada uno de ellos. Por otro lado, no hay espacio político sino muy reducido, en el campo del centro a la izquierda para un partido solo de la modernización (PPD) o sólo de la democratización social (PS), sino que tal espacio es auspicioso para una fuerza que combine estos dos principios conjuntamente. Así tanto desde la perspectiva estratégica electoral como de la proyección programática al interior de la Concertación, todo apunta a la necesidad de una sola fuerza política en el eje que hoy ocupan estos dos partidos.

En todo caso, nada de lo dicho hasta aquí anula la imperiosa necesidad en el corto plazo para la Concertación de una candidatura presidencial única, una lista parlamentaria conjunta y de un pacto en la forma de ejercicio del gobierno. Estos aspectos deben contemplar formas democráticas de acuerdo que combinen principios consociativos con principios mayoritarios, haciendo las compensaciones correspondientes respecto del cargo

presidencial, por un lado, y fortaleciendo el papel de la Concertación en la conducción política, como actor dotado de identidad propia, sin perjuicio de las normas constitucionales y legales al respecto, por el otro.

Pero no parece que nada de ello sea posible si se considera un solo período presidencial, cualquiera sea el plazo de éste. Hay que pensar en un pacto político de largo plazo que cubra varios períodos presidenciales, donde se combinen formas democráticas de alternancia en el poder político en el interior de la Concertación, las que deben respetar las reglas constitucionales y legales, por un lado, sin perjuicio de su modificación en los términos ya indicados, y no deben imponer principios automáticos ni mayoritarios de alternancia rígidos. Este pacto de largo plazo es el único que evita que en el futuro se repitan crisis parciales como la que se produce al término del primer gobierno en relación a la sucesión presidencial, desdramatiza la coyuntura presidencial, y permite asegurar que la competencia interna en la Concertación no tienda a generar tendencias centrifugas. No hay otra manera de garantizar, utilizando mecanismos democráticos a acordar, que los diversos ejes tendrán la oportunidad o posibilidad de acceder a su máximo liderazgo. De lo contrario, es inevitable el cálculo que lleva a repetir la competencia del todo o nada del pasado que enfrentó a los componentes de la Concertación y facilitó el derrumbe del régimen democrático.



